

En segundo acto, calificada la documentación presentada en tiempo y forma, de no observarse defecto u omisión alguno se procederá ese mismo día, y en acto público a las 13:00 horas, a la apertura, de los sobres B y C (documentación técnica y proposición económica). De cumplimentarse el trámite de subsanación por los licitadores o transcurrido el plazo de tres días hábiles, a las 12:00 horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de subsanación tendrá lugar el acto público de apertura de proposiciones, de los sobres B y C (excepto sábados y festivos). En todo caso, la apertura de proposiciones debe efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar ofertas (artículo 160 TRLCSP).

9. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario.

10. Otras informaciones

La página web donde figurarán, en su caso, cuantas incidencias, aclaraciones, rectificaciones, comunicaciones y vicisitudes relacionadas con el presente procedimiento de contratación es: www.cartama.es.

En Cártama, a 9 de agosto de 2012.

El Concejal Delegado de Vías y Obras, firmado: Miguel Espinosa Ruiz.

10663/12

- Se valorará la mejor oferta correspondiente al número máximo de personas de nueva contratación y duración de los contratos: De 0 a 5 puntos.
- Asumir las posibles variaciones, desviaciones positivas e indefiniciones del proyecto que pudieran suponer un incremento en el precio del contrato por un importe del 3% del presupuesto base de licitación de obras: De 0 a 5 puntos.

4. Presupuesto máximo de licitación

446.061,71 euros más 80.291,11 euros de IVA, supone un precio total de 526.352,82 euros.

5. Garantías

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Garantía definitiva 5% del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación:
 - Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir del siguiente inclusive al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, de 8:00 a 14:30 horas. Si el último día fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de Proposiciones de la Tesorería Municipal.
 2. Domicilio: Avda. del Puerto, número 2, edificio Puertosol.
 3. Localidad y código postal: Estepona, 29680.
 4. Dirección electrónica: contratacion@estepona.es
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8. Apertura de ofertas

- a) Dirección: Ayuntamiento de Estepona.
- b) Localidad y código postal: Estepona, 29680.
- c) Fecha y hora: Al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de proposiciones, salvo que algún licitador opte por la presentación de la documentación por correos, siempre que cumpla los requisitos exigidos en el artículo 80.4 del RGLCAP. A las 10:00 horas.

9. Gastos

Como máximo 500 euros.

En Estepona, a 8 de agosto de 2012.

El Alcalde, firmado: José María García Urbano.

10632/12

MÁLAGA

Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Edicto

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete a exposición pública, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha 27 de julio de 2012, por el que se aprueba la modificación de la naturaleza jurídica de los ingresos que se perciben en concepto de

ESTEPONA

Anuncio

Aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 8 de agosto de 2012, el expediente, el proyecto y el pliego para la adjudicación del contrato de las obras de dotación de servicios e infraestructuras a parcela educativa en sector SUP-R8 "Los Altos de Estepona".

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Estepona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avda. del Puerto, número 2, edificio Puertosol.
 - 3) Localidad y código postal: Estepona, 29680.
 - 4) Teléfono: 952 809 000.
 - 5) Fax: 952 793 262.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@estepona.es
 - 7) Dirección de internet del perfil de contratante: www.estepona.es/perfil
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 162/12.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Dotación de servicios e infraestructuras a parcela educativa en sector SUP-R8 "Los Altos de Estepona".
- c) Lugar de ejecución: Estepona.
- d) Plazo: 4 meses.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - Se valorará la máxima baja ofertada sobre el precio base de licitación: De 0 a 30 puntos.